

Este documento ha sido descargado de:  
This document was downloaded from:



**Portal *de* Promoción y Difusión  
Pública *del* Conocimiento  
Académico y Científico**

**<http://nulan.mdp.edu.ar> :: @NulanFCEyS**

## **Capítulo 1. VALORIZACIÓN TURÍSTICA DEL ESPACIO LITORAL**

**Dra. Graciela Beatriz Benseny**

Universidad Nacional de Mar del Plata. Grupo Turismo y Territorio Espacios Naturales y Culturales.

### **Resumen**

La valorización turística del espacio litoral origina una compleja intervención antrópica sobre los recursos naturales que sustentan la actividad. Algunas veces, el hombre planifica cuidadosamente sus obras y realiza una transformación territorial tratando de mantener un equilibrio con la naturaleza; pero en otras ocasiones, las obras que implica una urbanización turística se alejan de la mirada ambiental y originan una compleja problemática que pone en peligro la vida del destino turístico. A través de un estudio descriptivo y exploratorio, se analiza el proceso de valorización turística de áreas litorales, consideraciones geográficas de la zona costera, la antropización del espacio litoral, la evolución de las urbanizaciones turísticas costeras, los centros turísticos tradicionales y planificados, los modelos teóricos de evolución del espacio turístico y las consecuencias del turismo en áreas litorales. Se espera que el desarrollo y reflexiones del capítulo permitan concientizar al lector sobre las problemáticas turístico-ambientales que surgen a partir de una valorización turística del espacio litoral carente de criterios responsables.

**Palabras clave:** Valorización turística, Espacio litoral, Planificación turística, Problemáticas ambientales.

## **Capítulo 1. LA VALORIZACIÓN TURÍSTICA DEL ESPACIO LITORAL**

**Dra. Graciela Beatriz Benseny**

Universidad Nacional de Mar del Plata. Grupo Turismo y Territorio Espacios Naturales y Culturales.

### **Introducción**

A partir de la presencia de recursos naturales costeros con fuerte atractividad y potencialidad para convertirse en un futuro destino turístico, se origina la valorización del espacio litoral a partir de la identificación y caracterización de los elementos más significativos. Para comprender las características esenciales de un lugar se parte de un análisis del concepto área litoral o zona costera basado en una triple dimensión: geográfica, ecológica y turística. Desde las Ciencias de la Tierra se analizan las características geográficas del área litoral, que permiten introducir el concepto de dinámica de la zona costera, donde se explican las diferentes zonas de la costa y sus elementos más destacados, así como los factores naturales y antrópicos que foveocen o entorpecen el equilibrio natural en las áreas litorales.

A continuación se reflexiona sobre la antropización del espacio litoral, analizando diferentes obras del hombre, su concepción acerca de los usos y actividades, preferencias y exigencias de la demanda, que permite presentar la evolución de las urbanizaciones turísticas costeras, los cambios en la forma de apropiación del espacio litoral según las modas y valores vigentes en diferentes momentos históricos hasta la actualidad y el proceso de desarrollo de las urbanizaciones especializadas en turismo, que implica considerar los aportes de la planificación turística y las características más relevantes de los centros turísticos tradicionales o espontáneos y los centros turísticos planificados.

Luego, se analizan diferentes modelos teóricos de evolución del espacio turístico y de los cuales se desprenden las consecuencias del turismo en el espacio litoral. Por último, en las reflexiones finales se propone la necesidad de internalizar los beneficios del Turismo Responsable como una nueva forma de análisis y gestión del espacio litoral. La selección temática desarrollada constituye el material informativo básico que podrá ser utilizado para trabajar en diferentes instancias educativas, aspirando fortalecer e internalizar tanto en los alumnos capacitadores como en los alumnos destinatarios, una sólida conciencia ambiental.

## 1. El espacio litoral

El espacio litoral, también llamado zona costera, es un lugar originalmente natural de suma importancia para el desarrollo de la vida humana, y ha sido transformado a través de la evolución del hombre. En los tiempos prehistóricos, el espacio litoral era el camino que facilitaba el traslado y proveía parte de los alimentos; durante el Renacimiento se transformó en el acceso de entrada del invasor; a partir del siglo XV con el proceso de expansión de fronteras de los imperios europeos facilitó el ingreso del conquistador adquiriendo una imagen de inseguridad y peligro para los habitantes del lugar que preferían vivir en sus proximidades. En la actualidad, tres cuartas partes del total de las ciudades más importantes del mundo se localizan en la zona costera, tanto en las orillas de un mar, lago y/o río, siendo la playa un recurso natural sumamente valorado para la vida social y recreativa de la población.

El abordaje de estudio del espacio litoral se realiza desde una perspectiva geográfica, ecológica y turística. Desde la perspectiva geográfica, la zona costera conforma una franja de ancho variable, resultante del contacto interactivo entre la naturaleza y las actividades humanas desarrolladas en ámbitos que comparten la existencia o la influencia del mar; posee una amplitud variable y resulta del contacto dinámico entre la hidrosfera y litosfera (Barragán Muñoz, 1994).

Bajo una mirada ecológica, la costa es una zona de ecotono con fuerte interrelación entre ecosistemas terrestres, marinos y aéreos, donde se generan y desarrollan procesos esenciales para el mantenimiento de la vida. La costa es un sistema de frontera abierta integrada por la tierra firme y el agua, vinculada por interacciones biofísicas. En palabras de Morello (2002), en la zona costera actúan procesos climatológicos generando precipitaciones (escurrimientos superficiales y subterráneos), físicos (crecientes, mareas, oleajes, inundaciones, vientos, transporte de sedimentos, erosión y sedimentación), mixtos (mezcla de agua dulce y salada), biológicos (acuáticos y terrestres) y penetración de la luz solar que favorece el desarrollo de la vida.

Desde la visión del turismo, la zona costera conforma un espacio de recreo para las prácticas helio-balneotrópicas y deportivas, constituye un área muy dinámica, donde existe una fuerte interrelación entre los ecosistemas terrestres y marinos, y los procesos climatológicos. Según expresan Vera Rebollo *et al.* (1997), la presencia de recursos naturales define la localización espacial del turismo y permite diferenciar entornos configurados por la función turística. A nivel mundial, los destinos litorales localizados en la zona intertropical constituyen el principal escenario del turismo de sol y playa, concentran gran parte de la oferta turística y captan tres cuartas partes de la demanda del turismo internacional, atrayendo

turistas por la posibilidad de nadar, tomar sol, practicar deportes náuticos, contemplar y fotografiar paisajes, disfrutar de la naturaleza y una temperatura moderada (O.M.T. 2005).

La valorización del espacio litoral es un proceso complejo, parte del descubrimiento de un sitio natural que por su belleza y condiciones naturales se transforma en un potencial sitio urbanizado, que será acondicionado de acuerdo a los modelos arquitectónicos vigentes en su momento de creación. Por tanto, desde la mirada antrópica, la valorización del espacio litoral implica un elevado consumo de suelo, que asociado a las prácticas recreativas genera diversos modelos de implantación, transformación y reorganización de estructuras territoriales, sociales y económicas. El acondicionamiento turístico del espacio litoral exige poner en valor al recurso natural e implica la construcción de equipamiento específico para brindar servicios de alojamiento, restauración, transporte y recreación, así como servicios complementarios a la prestación turística (comercios, bancos, seguridad, sanidad, etc.) y las obras de infraestructura de base (vías de comunicación, terminales de transporte aéreo, terrestre y/o marítimo, servicios urbanos básicos –luz, agua, cloacas, limpieza-, etc.) para asegurar la accesibilidad al sitio.

Desde la bibliografía contemporánea europea, diferentes autores analizan la geografía del turismo, destacando entre ellos: Pearce (1988), Lozato Giotart (1990), Callizo Soneiro (1991), Vera Rebollo *et al.*, (1997), Cazes *et al.* (1980), Lickorish (1994), y describen el proceso de valorización turística que origina el acondicionamiento del espacio litoral basado en una rápida transformación territorial, social y económica, donde las actividades tradicionales ceden lugar a los modelos de implantación que impone el turismo, se acelera la urbanización y configura la especialización turística. Se produce una expansión territorial y modificación del uso de suelo en las zonas rurales y urbanas preexistentes, para convertirse en centros turísticos litorales. Tal como afirman Vera Rebollo *et al.* (1997:93) ... “La actividad urbano-turística se convierte en el factor polarizador y dinamizador de las economías locales del litoral y su expansión queda condicionada a las posibilidades y disponibilidades de suelo (reducido interés agrícola, proximidad al mar), oportunidades de mercado (crecimiento de la demanda) y desarrollo de infraestructura”...

Dentro de la bibliografía turística europea, se destaca el análisis propuesto por Lozato Giotart (1990), quien analiza los factores geográficos que inciden en la localización turística, reconociendo la supremacía del clima y su vinculación con la presencia de los recursos naturales. Así como la montaña durante el invierno europeo se transforma en el escenario más valorado para las prácticas deportivas de deslizamiento sobre la nieve, las playas del Mar Mediterráneo concentran la mayor afluencia turística estival, debido a la heliofanía y sus propiedades balneotrópicas, siendo el clima el

factor determinante que propicia el surgimiento y posicionamiento de los centros turísticos. Si bien los destinos litorales asociados a los factores naturales concentran los flujos turísticos mayores, existen factores culturales como los testimonios de la vida del hombre del pasado u obras del presente, o bien cuestiones económicas, tecnológicas y políticas que inciden en menor proporción en la movilidad turística internacional.

El surgimiento o proceso de desarrollo de los centros turísticos presenta distintas tipologías de análisis en función a su origen y organización. Un centro turístico puede iniciarse a partir de un cuidadoso proceso de planificación turística (centros planificados), o bien, resultar de la simple decisión de algunos actores sociales preexistentes que vislumbran la posibilidad de transformarse en un destino turístico (centros tradicionales o espontáneos); en ambos casos, pueden presentarse diferentes grados de integración en la estructura local y regional, adoptando un modelo de uso intensivo (concentrado en el área litoral) o extensivo (expandido hacia el interior).

Tal como proponen Vera Rebollo *et al.* (1997), la transformación de una comunidad en una localidad turística implica considerar el impacto que puede generar la nueva actividad, la aceptación del turismo por la comunidad local, la velocidad del proceso, la estructura económica y territorial preexistente, la accesibilidad, los cambios introducidos en el lugar y la región, etc. Los modelos planificados en forma integral impulsados por el sector público aspiran el desarrollo regional, creando nuevos espacios con infraestructura, equipamiento turístico, al margen de las estructuras anteriores; por otra parte, los modelos espontáneos o tradicionales se integran a las implantaciones en estructuras preexistentes, produciendo nuevos espacios más desordenados.

Tal como lo afirman Pearce (1988), Lozato Giotart (1990), Callizo Soneiro (1991) y Vera Rebollo *et al.*, (1997), la actividad turística puede ser considerada como un instrumento para la construcción de nuevos espacios de crecimiento y desarrollo territorial. Las áreas de destino se asimilan a entidades dinámicas sujetas a la evolución del desarrollo del turismo. Por otra parte, la evolución del espacio turístico depende de los cambios en las preferencias y necesidades de los viajeros, degradación del medio físico e infraestructuras y el cambio de los recursos naturales y/o culturales.

Desde fines del siglo XIX, extensas áreas litorales sufren transformación, degradación ambiental y destrucción, como consecuencia del desarrollo de urbanizaciones y el apogeo del turismo de sol y playa. Las presiones ejercidas por una población cada vez más creciente para disfrutar sus vacaciones en la costa, amenazan con destruir los beneficios que ofrece la zona costera. Por lo tanto, el cuidado del ambiente en el área litoral requiere un conocimiento de las formas y procesos naturales, debido a la

fragilidad y alta vulnerabilidad que presentan los recursos naturales, así como también una cuidadosa planificación y gestión responsable del destino.

### **1.1. Consideraciones geográficas del área litoral**

El espacio litoral representa el área geográfica de transición entre el continente (zona costera) y la masa de agua (zona sumergida del litoral), es un espacio de interfase muy complejo, tanto desde el punto de vista natural como humano. En palabras de Moreno Castillo (2007), el concepto de interfase hace referencia al espacio de contacto entre dos sistemas diferenciados, que conforman el espacio litoral donde confluyen ecosistemas terrestres y acuáticos. En él se combina la homogeneidad del mar abierto con la heterogeneidad de la costa (topografía, clima, vegetación, hábitat), ofreciendo al desarrollo turístico un importante valor estético y condiciones naturales para satisfacer las prácticas recreativas.

Barrado y Calabuig (2001) realizan un estudio sobre las características básicas del área litoral, destacando que es la parte de la tierra afectada por su proximidad al océano y aquella parte del océano afectada por su cercanía a la tierra. Es decir, constituye el espacio geográfico donde se producen los principales intercambios de materia y energía entre los ecosistemas marinos y terrestres.

En palabras de Strahler y Strahler (2005), la costa es la zona continental que limita físicamente con la masa de agua. Hacia el interior del continente, la línea de costa abarca una franja con ancho variable, cuyo límite se establece en el punto donde llegan los efectos directos de las masas marinas. Este espacio fronterizo permite una tipología de costas basada en función a las relaciones que se producen entre el mar y la tierra, determinando costas de acumulación o playas sedimentarias y costas de erosión o acantilado.

Ambas tipologías de costas ofrecen al desarrollo turístico diferentes posibilidades, en función de los atributos valorados. En este sentido, los factores geonaturales más valorados para la práctica recreativa en los espacios litorales guardan relación con las condiciones climáticas favorables, las características geomorfológicas, la frecuencia e intensidad del oleaje, la transparencia, limpieza y temperatura del agua, así como la magnitud de las mareas y vientos.

En la descripción realizada por Strahler y Strahler (2005) indican que la playa constituye un depósito de sedimentos arrastrados por la corriente marina y modelada por la acción de las olas. Los sedimentos que componen una playa pueden variar desde arena muy fina hasta guijarros de varios centímetros de diámetro, formando playas de arena fina, arena gruesa, de grava o de guijarros. En general, las playas compuestas de arena fina son

extensas y tienen una suave pendiente; las playas de arena gruesa o grava son más escarpadas y las playas formadas por guijarros son abruptas.

El área litoral presenta una zona de aguas poco profundas formado por el espacio donde rompen las olas, y una zona sometida a la acción del viento donde se desarrolla la acumulación del sedimento, adoptando diferentes formas como bermas de escasa altura con variaciones estacionales o médanos vivos con permanencia anual. La línea de costa constituye el límite entre la tierra y el mar y representa una sucesión de hábitats con diferente asociación de plantas y animales adaptados al ambiente (Strahler y Strahler, 2005).

Las costas de acumulación de tipo playa arenosa o sedimentaria actúan como un factor con fuerte atracción para el desarrollo de los centros turísticos y se convierten en el escenario predilecto para los flujos turísticos modernos, cuya preferencia se funda en la topografía y morfología del lugar. Al ser territorios bajos presentan fácil accesibilidad y escasas dificultades para la instalación del equipamiento e infraestructura necesarios para conformar la oferta turística básica y complementaria, sumado al proceso de valorización turística del área litoral

En la metodología propuesta por Gutiérrez Roa *et al.* (2000) para el estudio morfológico de una playa considera diferentes aspectos que resultan interesantes analizar: forma, granulometría, color de la arena, dimensión y pendiente. En función a su forma, una playa puede ser abierta o cerrada, en el primer caso el litoral está expuesto directamente a la acción del mar, presentando olas, que según su energía facilita o entorpece la práctica de los deportes náuticos; en cambio, una playa cerrada se desarrolla en el interior de una bahía o bien está protegida por un cordón litoral (barra de arena, arrecife) resultando más segura y tranquila.

La granulometría corresponde al análisis de la dimensión y tamaño del sedimento acumulado en la costa. En función a la granulometría del sedimento se pueden distinguir playas pedregosas, cuando el material depositado adquiere considerable dimensión y formas redondeadas como consecuencia del desgaste del rodamiento al cual están sometidos; o bien, playas arenosas compuestas por fragmentos rocosos muy finos con diferente grosor y origen (rocoso, coralino).

El color de la arena es un indicador del tipo de material y origen que constituye el suelo de la playa, las tonalidades grisáceas corresponden a suelos volcánicos o basálticos, el color blanco es característico de las playas de origen calizo o coralino y el dorado corresponde a la presencia de granito (roca ígnea intrusiva) que al oxidarse por la acción del agua toma el color amarillo, naranja o dorado. Las playas con arena de color blanca o dorada tienen mayor valorización turística.

La extensión o dimensión de una playa es un factor determinante de la capacidad de carga o valorización con un índice de bienestar y

comodidad tolerable. La dimensión se determina tomando en cuenta el ancho y largo de la playa, y luego se definen estándares de ocupación por metro cuadrado, definiendo diferentes densidades de ocupación que garanticen un disfrute placentero del lugar.

La pendiente de la playa hace referencia al plano de inclinación e internación hacia el mar. Es una característica fuertemente vinculada con la seguridad del bañista, facilitando o entorpeciendo la internación en el mar y la zona de prácticas recreativas acuáticas, en función de la intensidad del oleaje. Las playas con pendiente menos pronunciada ofrecen mayor seguridad y tranquilidad, poseen fuerte atractividad y sufren los efectos de la valorización turística.

Otro elemento a considerar en la valorización turística del área litoral son los recursos biológicos del mar, que según la latitud en que se encuentren serán hábitats de diferentes especies de peces, moluscos, crustáceos, mamíferos, aves y otros organismos marinos (algas, arrecifes coralinos). El área litoral es importante para la repoblación piscícola (cría de alevinos) e interactúa con el mar, dado que algunas especies desovan en las aguas costeras y emigran hacia alta mar. En las aguas costeras se encuentran riquezas naturales y gran variedad de recursos marinos, por tanto, sufren los efectos de la valorización turística del área litoral.

## **2. Dinámica del área litoral**

El análisis del área litoral implica conocer el movimiento del mar, la energía suministrada y los efectos que origina sobre la línea de costa al absorber dicha energía. Debido a que la zona costera es un espacio de interfase entre la tierra y el mar, actúan directamente: el oleaje, las corrientes marinas, las mareas y el viento; por tanto, las interacciones físicas que se originan son únicas y complejas, pero al mismo tiempo, susceptibles de ser alteradas por la influencia del hombre y/o los fenómenos meteorológicos.

Entre los elementos que determinan la dinámica del área litoral Strahler y Strahler (2005) destacan:

- a) La costa es una franja de territorio próximo al mar, extendida hacia el continente hasta donde aparece el primer cambio en el rasgo morfológico no influenciado por el proceso marino.
- b) La playa es un tipo de costa baja, con acumulación de material sedimentario, puede presentar diferente forma, granulometría, color de la arena, dimensión y pendiente.
- c) La línea de costa es el límite entre la costa y la playa, con frecuencia está representada por el pie de un acantilado o la base del primer cordón de médano costero.

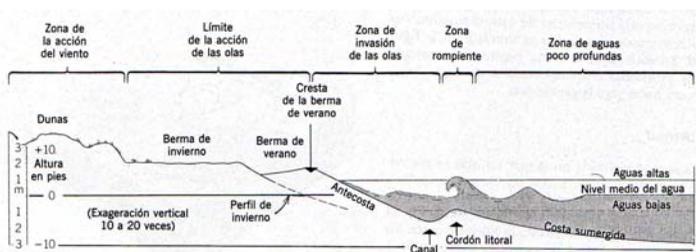
Por otra parte, las características topográficas y el tipo de suelo influyen en la dinámica del área litoral. Según los tipos de costas analizados

por Moreno Castillo (2007), existen costas blandas, sedimentarias con dunas y playas, propiciando la formación de una red de agua subterránea que fluye hacia las zonas bajas y favorece la presencia de lagunas temporarias en los valles intermedanos. Por otra parte, existen costas altas con formación rocosa, de tipo acantilado con sectores sedimentarios al pie del mismo o expuestos directamente al oleaje.

La costa desempeña una función de protección de la tierra firme. Su propia dinámica le permite recibir el impacto del mar y de los vientos, sobre todo durante los eventos que producen gran oleaje, como los vientos estacionales destacando a nivel mundial los impactos de los huracanes, tifones, y en orden regional la presencia de las Sudestadas en las costas de la provincia de Buenos Aires. Los médanos vivos (desprovistos de vegetación) protegen las costas bajas del oleaje producido por los fuertes vientos y tormentas, que originan una elevación del nivel del mar. Para el cuidado del recurso natural resulta fundamental mantener las condiciones originales del ambiente, el médano vivo actúa como un reservorio de arena y contribuye a lograr el equilibrio en la dinámica costera.

El médano forestado con especies exóticas introducidas por el hombre modifica el ecosistema litoral, transformando al médano vivo en médano fijo; por tanto, afecta la dinámica del área litoral. Los procesos de antropización de la zona costera originados como consecuencia de la valorización turística del área litoral, se basan en tareas de nivelación de médanos, extracción de arena para la construcción e impermeabilización originada por la urbanización, situación que implica una mayor vulnerabilidad de la zona costera ante la acción de los fenómenos meteorológicos, poniendo en riesgo las propias obras realizadas por el hombre.

Figura 1. Dinámica de la zona costera



Fuente: Stralher y Stralher (2005:333)

La imagen destaca: la zona de acción del viento, el área afectada por la acción de las olas, la zona húmeda, la zona de rompiente y la zona de aguas profundas, y la superficie de playa terrestre, donde deja su impacto la

acción de las olas y el viento, originando una berma de verano y otra de invierno (zonas de acumulación) que pueden estar afectadas por la zona intermareal. De manera particular, la zona de acción del viento determina la formación de una primera línea de médanos, para proteger la costa y mantener la dinámica del área litoral. Este primer cordón de médanos, debe mantenerse libre de ocupación y/o construcción dado que actúa como reservorio de arena, alimentando a la playa durante los períodos de extracción de arena como consecuencia de los fenómenos meteorológicos.

En la imagen se aprecia el sector denominado límite de la acción de las olas, formado por la berma de invierno y verano, resaltando la cresta de la berma de verano, la antecosta y el perfil de invierno. Este sector conforma la playa o geoforma de acumulación marina formada por sedimentos no consolidados que se extiende desde la línea de costa hacia el mar. Se pueden distinguir: la playa submarina, la playa frontal o estrán, la playa distal o alta, y el médano (Echeverría, 1987).

La playa submarina está sumergida, comienza en el pequeño acantilado y se desarrolla en una franja ondulada con canales y bancos prelitorales, continuándose en forma regular hasta unirse con la plataforma submarina. La playa frontal o estrán queda sumergida por las aguas durante la pleamar y descubierta en la bajamar, el límite inferior indica el comienzo de la playa submarina, que puede estar marcado por un acantilado, su morfología es plana y durante la pleamar se acumulan sedimentos como resultado de la reposición natural. Se extiende desde la línea de baja marea hasta la parte más alta de la playa denominada berma, donde se desarrolla una comunidad biótica característica. Las playas arenosas son importantes porque mantienen la línea de costa de forma dinámica, es la zona de transición (ecotono) entre los sistemas terrestres y los marinos, y son sumamente importantes en lo que respecta al turismo y la recreación.

La playa distal o alta, se extiende desde el pie de la duna hasta la línea de pleamar, presenta escalones o bermas producto de la alimentación de la playa por la corriente de deriva, está expuesta a los fenómenos meteorológicos. A continuación se desarrolla el médano o primer cordón de acumulación de arena, cumpliendo diferentes funciones: constituye el hábitat de aves y animales, permite la filtración del aporte pluvial, protege al acuífero, sirve de base para la forestación, urbanización y como escenario para las prácticas de turísticas y recreativas.

## **2.2. Factores naturales que actúan en la dinámica costera**

Entre los factores naturales que intervienen en la dinámica costera se destacan:

- **Las olas.** Constituyen el factor modelador dominante en las costas abiertas. Son ondas generadas por el viento que se desplazan en la superficie

de los océanos. Tienen un período de tiempo que transcurre entre el paso de dos crestas de ola, variando entre 1 a 30 segundos según la intensidad del viento. Las olas con períodos menores a 5 ó 6 segundos (llamadas “seas”) son generadas por vientos locales; y las olas cuya área de generación está alejada de la costa (llamadas “swell”) son más regulares, achatadas y con mayor período de duración.

Las olas forman corrientes que pueden desplazar a los sedimentos, en forma transversal a la costa (onshore-offshore) o paralelas a la costa (corrientes longitudinales o longshore currents). Las olas cambian estacionalmente, originando un reajuste en la forma de la playa. El material erosionado es transportado hacia la playa sumergida formando bancos submarinos que luego retornan a la playa bajo condiciones de ola normal (swell).

- **Las corrientes marinas.** Son flujos de agua paralelos o normales a la playa, originados por la acción del oleaje. Según expresan Stralher y Stralher (2005), el flujo de agua paralelo a la costa, formado por el ingreso a la playa de olas en dirección oblicua forma la corriente de deriva litoral. Estas corrientes generan un flujo turbulento que se desplaza entre la zona de rompiente y la playa. La arena de la playa, al recibir el impacto de la ola en forma oblicua se desplaza perpendicular al frente incidente (swash) y al retirarse la ola las partículas de arena bajan siguiendo la máxima pendiente de la playa (backwash). Las infinitas partículas de arena movilizándose con cada ingreso de la ola generan un movimiento de arena a lo largo de la costa denominado deriva litoral.

El sentido de la deriva litoral depende del ángulo de incidencia del tren de olas, originando variaciones periódicas en la dirección de la misma. Cuando el tren de olas proviene del norte o noreste la deriva es hacia el sur; si el frente de olas proviene del sur o sudeste, la deriva litoral será hacia el norte y movilizará mayor cantidad de arena dada la mayor altura de ola característica de estos frentes de tormenta. Al realizar cualquier intervención en el sector costero, es necesario calcular la deriva neta, considerando la sumatoria de las sucesivas derivas durante un período prolongado de observación.

- **Las mareas.** Son ascensos y descensos periódicos del nivel del agua, causados por la interacción gravitacional entre la tierra, la luna y el sol. Son ondas de largo período (12 ó 24 horas) que se desplazan en la superficie de los océanos. Las mareas pueden ser diurnas (una pleamar y una bajamar en 24 horas), semidiurnas (2 pleamares y 2 bajamares cada 24 horas) o mixtas. Las mareas de sicigia alcanzan la máxima amplitud, se originan cuando la luna y el sol están alineados con la Tierra.

- **El viento.** Actúa como un agente de erosión, transporte y depositación de sedimentos, con fuerte influencia en la geomorfología costera. El transporte del sedimento se realiza por saltación, cuando la granulometría de

la arena es pequeña facilita su traslado dando saltos, al ser levantados y movilizados los granos de arena por el viento. La altura del transporte depende de la velocidad del viento y del tamaño del grano de arena, cuando el grano es pequeño el transporte eólico puede superar un metro de distancia.

La acumulación de arena por el viento favorece la generación de dunas o médanos, como geoformas deposicionales, o sea formadas por efecto de saltación de la arena y actúan como un depósito o reservorio de arena. La dimensión, origen y tamaño del grano de arena realiza un recorrido que depende tanto de la duración, dirección, velocidad y alcance del viento, como del tipo de sedimentos y vegetación para formar una duna. Según Stralher y Stralher (2005) identifican los siguientes tipos:

- Dunas con crestas transversales. Cordones de arena elongados formados por el predominio de los vientos unidireccionales y el alto aporte de arena. Están asociados a grandes mantos de arena (desiertos), se presentan como una serie de lomas casi paralelas entre sí, separadas por depresiones alargadas, siendo el eje longitudinal perpendicular a la dirección del viento prevaleciente.
- Dunas con crestas barjanoides. Presentan crestas de arena sinuosas, formadas por vientos unidireccionales con menor aporte y mayor velocidad de viento.
- Dunas de Barjan o barchán. Adoptan una forma de media luna, con una cresta de arena viva en forma de arco, con extremos o cuernos que apuntan según la dirección del viento, debido a que los mismos migran más rápido que el cuerpo central y muestran el sentido de avance de la duna. La parte convexa o lado de barlovento (azotado por el viento) presenta una suave pendiente, dado que la arena es desplazada por el viento hacia arriba hasta alcanzar la cresta, donde caen las partículas de arena por la escarpada cara de deslizamiento, derrumbándose por el lado de sotavento (protegido por el viento), mucho más pronunciado, provocando el avance o movimiento de la duna.
- Dunas parabólicas. Presentan crestas arqueadas con forma de parábola, donde los extremos o cuernos apuntan en dirección contraria al viento. En esta geoforma la parte convexa presenta una fuerte pendiente e indica la presencia de vientos unidireccionales, menor aporte y presencia de vegetación.
- Dunas en voladura. Son geoformas similares a cubetas o canaletas formadas sobre dunas previas.
- Montículos de arena. Constituyen una deposición, con núcleos irregulares formados al reparo de la vegetación.
- Duna costera, también denominada duna anterior o foredune. Se trata de un cordón o montículo de arena adyacente a la playa, cumple la función de buffer para las tormentas.

- Dunas reversibles. Son crestas empinadas originadas por la presencia de dos direcciones de vientos predominantes en direcciones opuestas.

El principal factor de control del crecimiento de una duna es el aporte de sedimentos que proviene de la playa posterior, por ser el sector que permanece seco durante la mayor parte de los días. Las dunas tienden a ser colonizadas por vegetación que las hacen más estables, como las gramíneas con largas raíces y rizomas, permitiendo la depositación de arena.

Los campos de dunas costeras o cordones medianosos protegen la costa en los sistemas litorales, constituyen una de las principales fuentes de abastecimiento y sumidero de arena. Si bien las dunas poseen rasgos comunes en costas arenosas, son fuentes finitas, es decir pueden desaparecer según los usos que haga el hombre de ellas; por tanto, necesitan ser protegidas y preservadas. En el proceso de urbanización originado por la valorización del área litoral, las dunas sufren fuerte presión humana, y en ocasiones el efecto producido por el hombre es irreversible.

- **Los Fenómenos meteorológicos.** Tormentas originadas por la combinación de un centro de baja presión barométrica y altos vientos, que dirigidos hacia la playa pueden elevar el nivel del agua unos cuantos metros. A pocas profundidades, el viento traslada el agua hacia la playa o la desplaza hacia la zona de aguas profundas. Cuando las tormentas coinciden con una marea de sicigia, se produce un aumento importante del nivel del mar, situación que puede originar una modificación en el perfil de playa o un proceso de erosión costera.

Pueden originar un aumento en la altura de ola, produciendo la movilización de arena de la playa posterior (bermas) y anterior hacia la playa sumergida donde forma barras bajo el agua. Las barras permanecen estables durante algunos días, al retornar las condiciones de ola normal (swell) comienzan a moverse hacia la playa frontal recomponiendo el perfil de playa.

### **2.3. Factores antrópicos que actúan en la dinámica costera**

La incorporación de nuevos usos y actividades en el área litoral origina transformaciones territoriales y ambientales que inciden en la dinámica costera. El cambio en las actividades económicas, el rápido incremento poblacional, el surgimiento de nuevas urbanizaciones costeras, la falta de una planificación responsable ambientalmente y la ausencia de políticas de manejo adecuadas para las áreas costeras, originan un compleja problemática ambiental centrada en la erosión costera.

Según Barragán Muñoz (2003), entre las causas antrópicas que ejercen su influencia en la erosión inducida sobre la playa se destacan la extracción de arena de la playa y duna costera, la eliminación o decapitación de la duna, el incremento en la escorrentía superficial por

impermeabilización e introducción de vías de drenaje artificiales, y obras de defensa duras que originan consecuencias negativas en la zona costera.

### **3. Antropización del espacio litoral**

La acción del hombre sobre un determinado lugar crea un espacio geográfico, que guarda relación o interdependencia con el uso de los territorios próximos o alejados. Los usos del suelo se proyectan en diversos elementos geográficos, como consecuencia de la creación social o como producto de las modificaciones del entorno físico (edificación residencial, comercial, industrial, zonas rurales, etc.) y componen diferentes estructuras discernibles en el espacio (vivienda, área turística, industrial, agraria, etc.), con mayor o menor importancia para el hombre, apareciendo como estructuras interdependientes con características y dinámica propia (Vera Rebollo *et al.*, 1997).

El hombre y la moderna sociedad tecnológica constituyen un importante agente transformador de la naturaleza, crean nuevos paisajes como resultado del desplazamiento de un lugar a otro, extracción de recursos minerales, reorganización del territorio en configuraciones adecuadas para la construcción de rutas, aeropuertos, edificios, embalses, canales, equipamiento turístico-recreativo, y otras estructuras propias de las urbanizaciones costeras. Estas actividades suponen el traslado de modelos de urbanización hacia nuevos lugares, en algunos casos prístinos, donde a partir de la valorización de la zona costera es necesario destruir ecosistemas preexistentes y hábitats de animales y plantas, para crear el nuevo destino turístico. Las obras de equipamiento e infraestructura urbano-turística se convierten en un proceso que destruye por enterramiento los ecosistemas y hábitats originales y anteriores a la urbanización.

En palabras de Fernández (1998), el hombre ha alterado en gran manera las superficies continentales a través de la forestación, deforestación y urbanización. La acción humana se inscribe en la articulación sociedad-naturaleza, donde el ambiente actúa como soporte natural (tierra, aire, luz, agua) para satisfacer la demanda de un grupo social, surgiendo de las necesidades metabólicas de su subsistencia, que derivan de exigencias adicionales y requieren del hábitat tecnológico para acondicionar el soporte natural en términos de asentamiento.

Según Roccatagliata (1998), desde una visión global del territorio concebido como sistema, se puede desagregar en diferentes subsistemas, de los cuales el sistema de asentamientos humanos incluye los vínculos y redes del ordenamiento territorial y el sistema natural actúa como soporte de la actividad. Ambos interactúan con una dinámica diferente. La intervención del hombre modifica la dinámica del sistema natural, cambiándola por otra y ambas producen procesos y fenómenos que alteran la estabilidad del sistema

socio-espacial, originando riesgos y sometiendo a diferentes grados de fragilidad a los distintos componentes del espacio y a la población.

El análisis de las implicaciones espaciales del turismo depende de los usos y actividades proyectados sobre el territorio. La explotación de los recursos naturales o culturales define la localización espacial del turismo y permite diferenciar entornos configurados por la función turística. La importancia tradicional del espacio litoral turístico conforma el ámbito donde se concentra la mayor parte de la oferta y flujos turísticos, y al mismo tiempo, refleja los mayores efectos de transformación y reorganización territorial (Vera Rebollo *et al.*, 1997).

Los procesos de reestructuración y calificación del turismo en el área litoral merecen especial atención, debido al impacto que generan sobre el ambiente. La urbanización en la primera línea de playa destruye los principales recursos naturales, agrupados en ecosistemas frágiles (dunas, lagunas litorales, humedales), resultando amenazados por la acción antrópica.

Por otra parte, el aumento de población residente y veraneante en destinos costeros produce el agotamiento de los recursos hídricos. El diseño de la urbanización turística, unido a un manejo inadecuado de residuos y la ausencia del tratamiento de aguas residuales originan contaminación urbana sobre el área litoral, acentuando la degradación de los recursos naturales y el paisaje. Al mismo tiempo, el turismo de sol y playa exige nuevas instalaciones, como puertos deportivos y campos de golf, que agravan aún más la situación de las áreas litorales.

Las instalaciones portuarias requieren obras que desdibujan y alteran los procesos naturales, sin embargo el relleno de la costa con hormigón se convierte en una constante frecuente de observar a lo largo del litoral en diferentes contextos geográficos. Los muelles deportivos y los diques de abrigo construidos para su protección se transforman en una barrera física que interceptan artificialmente las corrientes marinas y el transporte de la arena, formando depósitos a un lado del dique o penetrando en el propio puerto. Esta situación requiere implementar acciones de dragado en forma sistemática para retirar la arena acumulada, que generalmente está contaminada por la presencia de combustibles, aguas residuales, aceites, disolventes y pinturas, arrojándola nuevamente al mar o utilizándola para regenerar playas.

### **3.1. Evolución de las urbanizaciones turísticas litorales**

El turismo es una actividad antigua que alcanza una dimensión planetaria en el siglo XX. En los países con economía industrial que alcanzan un alto nivel de calidad de vida sus habitantes, las prácticas turísticas forman parte de las necesidades básicas de la población; por lo tanto, el turismo constituye

un sector económico fundamental y se convierte en un elemento esencial de su desarrollo.

El turismo en áreas litorales implica la valorización del recurso natural. En palabras de Sánchez (1985), se basa en el uso y consumo de una combinación de factores geofísicos, donde el recurso natural es valorizado socialmente y se transforma en un recurso económico. Se trata del uso y consumo de un espacio determinado por la zona de interfase entre la tierra y el mar, donde las condiciones climáticas favorecen la exposición del cuerpo a las radiaciones solares y prácticas recreativas, convirtiendo a la playa en el escenario predilecto para las prácticas turístico-recreativas.

A nivel mundial, los destinos litorales atraen los mayores flujos turísticos internacionales. Según Cazes (citado en Vera Rebollo *et al.*, 1997) conforman las tres principales cuencas turísticas: países bañados por el Mar Mediterráneo, Mar Caribe y Sudeste Asiático. Los destinos turísticos litorales implican un elevado uso y consumo de suelo, cambio en las actividades económicas, desarrollo de prácticas recreativas, implantación de modelos urbanos y transformación de estructuras territoriales, sociales y económicas. Sus repercusiones originan contradicciones que surgen de su crecimiento y requieren un ajuste de los destinos turísticos para satisfacer las nuevas motivaciones que impone la demanda.

El acondicionamiento del espacio natural para las prácticas turísticas y recreativas genera una serie de obras que dejan su huella en el ambiente, dado que el espacio litoral es un ambiente vulnerable para la instalación de equipamiento e infraestructura turística. El equilibrio entre turismo y ambiente se basa en la capacidad de carga de los recursos, es decir el número de visitantes que las playas, lagunas, reservas ecológicas pueden soportar en un determinado momento sin producir daños al ecosistema. La necesidad de preservar el equilibrio y controlar los procesos de urbanización, es una cuestión imperativa que requiere una legislación integrada armoniosamente con las prácticas turísticas (Benseny, 2011).

El turismo en áreas litorales responde a la modalidad de sol y playa. Posee una difusión geográfica en escala mundial. De acuerdo con la línea de pensamiento de Mesplier y Bloc-Duraffour (2000), el acondicionamiento de las costas presenta tres fases de evolución turística:

- Fase pionera. Desde mediados del siglo XVIII hasta después de la Primera Guerra Mundial, el turismo en áreas litorales se localiza en Europa Occidental con la creación de las primeras instalaciones turísticas (Brighton, Hyères, Niza) frecuentadas por los aristócratas británicos. El movimiento se incrementa en la segunda mitad del siglo XIX, incorporándose a la oferta turística las costas del Canal de la Mancha, País Vasco, Costa Azul y riberas italianas. Crece durante la Belle Époque con la burguesía de las grandes ciudades que veranean en

el mar y surgen las primeras instalaciones turísticas desde la iniciativa de inversores privados.

El fenómeno turístico se extiende por Europa hasta Yalta (Mar Negro) y en el continente americano en Estados Unidos, México, Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. Los primeros complejos turísticos responden a un modelo de ocupación del suelo similar, reflejado en un pequeño desarrollo urbano situado entre la estación de tren y el mar, el paseo marítimo y lugares de distracción (casinos o hipódromos), en las proximidades se construyen las villas residenciales rodeadas de vegetación, es el inicio de la urbanización de las costas escarpadas que ofrecen vistas panorámicas del litoral.

- Inicio del turismo de masas. En la tercera década del siglo XX se incrementan las vacaciones de verano hacia los espacios litorales y crecen las poblaciones turísticas localizadas en las costas de Europa y Norteamérica, extendiéndose en Latinoamérica, Oceanía, Asia Meridional y África Austral. Después de la Segunda Guerra Mundial, afianzada la paz en el mundo y restablecido el orden social, el fenómeno turístico se democratiza, merced al aumento del nivel de vida, los beneficios sociales, la reglamentación de la jornada de trabajo, las vacaciones pagas y los adelantos tecnológicos en los medios de transporte, marcando el inicio del turismo de masas. En las costas de Europa Mediterránea surgen nuevas localidades turísticas, extendiendo el borde costero construido a ambos lados del antiguo núcleo urbano y conquistando espacios intersticiales. Las autoridades de los primeros centros turísticos receptores encuentran en el turismo de sol y playa la manera de hacer progresar las regiones que habían quedado al margen de la industrialización.
- Explosión contemporánea. A mediados del siglo XX el espacio litoral recibe una afluencia masiva de veraneantes. Si bien los centros turísticos tradicionales conservan su importancia, existe la tendencia mundial de crear nuevos destinos para el turismo de sol y playa. Las localidades turísticas pioneras sufren una transformación urbana, el aumento del valor del suelo obliga a elevar la altura de los edificios generando un mayor número de pisos, las residencias de los paseos marítimos son sustituidas por una hilera continua de inmuebles altos, concentrando y densificando el área litoral con un uso centrado en el turismo; por otra parte, se acondicionan puertos deportivos separados de los antiguos puertos y en la periferia se construyen urbanizaciones con grandes bloques de departamentos. Aparecen nuevos núcleos turísticos separados de las instalaciones existentes, ocupando los espacios vacíos disponibles; algunos son urbanizaciones con casas modestas o conjuntos de pocos inmuebles y otros son complejos

autónomos de gran extensión contruidos por grupos financieros con capitales nacionales e internacionales.

En Europa Mediterránea surgen las marinas como conjuntos residenciales contruidos alrededor de un puerto de recreo, decorados con altos edificios que modifican el paisaje marítimo en los principales destinos de la Costa del Sol (España), Costa Azul (Francia), Costa Esmeralda (Cerdeña). Fuera de Europa se difunde el modelo de urbanización en altura, tomando como ejemplo la ciudad de Marbella, con una fuerte concentración y consolidación del área litoral. Este mismo modelo se traslada a América, es el modelo urbanístico que prospera en Miami Beach donde se construyen gigantescos hoteles sobre la franja de arena que separa el océano Atlántico de la laguna interior, el mismo modelo se repite por todo el estado de Florida. En California y en el Caribe florecen nuevos complejos hoteleros siguiendo el modelo urbanístico en altura, en Sudamérica las grandes ciudades poseen poblaciones anexas a las costas, y en las periferias lejanas de ese momento histórico en África y Asia se construyen nuevas zonas turísticas, bajo el modelo de sitio enclavado o postizo, para responder a las exigencias de la demanda internacional.

Toma impulso un modelo de construcción basado en unidades turísticas delimitadas, hoteles aislados, clubes de vacaciones o complejos mixtos que reúnen alojamiento y equipamiento deportivo, se expanden en las costas del Magreb (Agadir, Djerba), Caribe (Cancún), Asia Meridional (Phuket), Africa Occidental (Abiyán) y Oriental (Mombasa) y en el Pacífico Sur (Vanuatu y Fidji).

Tal como lo explican Cazes *et al.* (1980), después de la Segunda Guerra Mundial, las condiciones de desarrollo turístico comienzan a cambiar profundamente, debido a la acción de tres factores de cambio:

- Una creciente frecuentación de los destinos localizados en áreas litorales, favorecida por las medidas emanadas de los gobiernos benefactores. En Francia, después de la adopción de vacaciones pagas (1936), los sectores costeros son invadidos por el turismo de masas; lentamente las políticas de bienestar se trasladan a otros contextos geográficos favoreciendo el acceso de un mayor número de personas a las vacaciones pagas. El turismo deja de ser una actividad exclusiva de la élite para convertirse en una práctica social con un carácter masivo.
- Se incorpora el uso generalizado del automóvil individual para los desplazamientos vacacionales. Surgen estaciones localizadas en el camino que se suceden en un espacio turístico de viaje en auto, considerablemente largo y naturalmente lineal, en progresión constante. La costa mediterránea de España ilustra este proceso de expansión en ruta litoral.
- El desarrollo inmobiliario turístico consagra un vasto desplazamiento sociológico y el disfrute provisorio de la apropiación definitiva del

lugar de vacaciones, modulado por la propiedad espacio-temporal, surgiendo nuevos espacios, fácilmente urbanizados, investigados y ordenados dentro de un contexto especulativo. Las inversiones realizadas responden a las necesidades de todas las clases sociales, la especulación financiera, la venta de terrenos y la construcción de residencias secundarias alineadas en forma paralela al mar. Se manifiesta la necesidad de una urbanización anárquica en los bordes costeros con grandes despilfarros de espacios y producción turística.

En palabras de Vera Rebollo *et al.*, (1997), el crecimiento del turismo en el espacio litoral responde a patrones similares, fórmulas estandarizadas y fuertes concentraciones espaciales a lo largo de la costa. En la actualidad, se plantea la reorientación hacia fórmulas más cualitativas que buscan dar respuesta a las expectativas de una demanda más heterogénea. Las nuevas estrategias del turismo en el espacio litoral plantean el problema resultante de la excesiva concentración de la oferta en la franja costera, la reestructuración de los actuales modelos de implantación buscan una mejor distribución de la oferta en el territorio y la incorporación del espacio interior en el desarrollo del turismo.

Los primeros núcleos e implantaciones con función balnearia aparecen a fines del siglo XVIII y principios del XIX, próximos a los centros urbanos europeos creados por la revolución industrial. Responden a una demanda elitista que requieren grandes instalaciones y servicios de animación, se sitúan en un entorno que privilegia la contemplación del mar ante el uso recreativo. El clima agradable, el paisaje costero atractivo y el auge de la talasoterapia son factores que determinan la localización lineal que caracteriza al modelo de desarrollo del turismo litoral.

El acondicionamiento del espacio litoral produce transformaciones urbanas en el área localizada frente al mar. Los nuevos centros turísticos litorales presentan un paseo marítimo, el alojamiento hotelero de prestigio se construye en la primera línea del área litoral y el trazado de las carreteras mediterráneas son paralelas al borde marítimo, buscando la contemplación del paisaje litoral. Estos centros turísticos aspiran mantener su función durante la temporada invernal, debido a las condiciones de heliofania y propiedades terapéuticas del clima mediterráneo.

El proceso de industrialización produce un cambio cualitativo y cuantitativo en la emisión de flujos turísticos. Los adelantos tecnológicos en los medios de transporte, el incremento del nivel de vida de los habitantes, la práctica de vacaciones en las clases trabajadoras y la búsqueda del sol y mar convierten al turismo en un fenómeno masivo integrando nuevas áreas de destino alejadas de los centros emisores. Se inicia un proceso de transformación de las estructuras territoriales, urbanas sociales y económicas en el espacio litoral surgiendo nuevos centros turísticos, de manera espontánea o planificada.

En concordancia con la línea de pensamiento de Vera Rebollo *et al.* (1997), la expansión del turismo masivo en áreas litorales produjo una refuncionalización y nuevos modelos de organización territorial, así como una homogeneización en las formas de creación de la oferta basada en el turismo de sol y la playa con fuerte concentración espacial sobre la costa. La masividad del turismo y las nuevas prácticas de organización empresarial plantean un modelo de producción fordista reflejado en el crecimiento de la oferta de alojamiento e incremento de los flujos turísticos en los centros receptores. Al mismo tiempo, los adelantos tecnológicos favorecieron la reducción en los costos y tiempos de traslado, permitiendo el acceso de nuevos espacios litorales al mercado turístico, localizados a mayor distancia de los principales centros emisores y unidos en menor tiempo de desplazamiento.

A mediados del siglo XX, el modelo turístico en áreas litorales registra una nueva tendencia. La incorporación de los nuevos destinos costeros localizados en las periferias alejadas presentan ventajas comparativas (exotismo, calidad ambiental, tarifas reducidas) que impulsan a los destinos tradicionales a asumir una posición competitiva, basada en la calificación y diversificación del producto turístico. En los destinos maduros se plantea una estrategia que vincula el territorio y el ambiente, planteando la renovación de una oferta indiferenciada que busca una armonía con el recurso natural, basado en una gestión responsable del destino.

Unido a la necesidad de renovación de la oferta tradicional surgen cambios en el comportamiento de la demanda, cuyas repercusiones son determinantes en los atractivos y prácticas turísticas y recreativas. La búsqueda de autenticidad y diferenciación en la experiencia turística y recreativa, la creciente valoración del recurso natural y de los espacios no degradados, la actitud activa y el rechazo a la estandarización de la oferta en las áreas litorales, son los factores determinantes en la definición de una nueva estrategia basada en una dimensión territorial y ambiental que busca redefinir el modelo de implantación turística. La respuesta impone límites al crecimiento y al número de plazas, acompañada por la reestructuración de áreas degradadas, la inserción de elementos capaces de calificar y diversificar el producto convencional, la protección y recuperación del entorno natural y la opción por nuevas tipologías paisajísticas.

El problema de obsolescencia de la oferta tradicional en los destinos maduros, con la consecuente disminución de los flujos turísticos intentó resolverse desarrollando una oferta complementaria al alojamiento, creando complejos integrales, al margen del espacio turístico cada vez más degradado. A partir de 1980 surgen nuevos modelos de urbanizaciones en espacios maduros de la costa de Europa Mediterránea, vinculados con promociones inmobiliarias y oferta complementaria (golf, náutico-deportes). Se imponen formas de comercialización de la oferta de alojamiento, como la

multipropiedad con la finalidad de mantener la dinámica constructiva; pero estos intentos de recuperación de la demanda siguen creando una oferta estandarizada y masificada, sin encontrar respuesta a la cuestión de fondo basada en la reestructuración global, la reorientación y criterios de recuperación ambiental que favorezcan nuevas formas de producción alejadas del modelo industrializado (Vera Rebollo *et al.*, 1997).

La disminución de los flujos turísticos dirigidos hacia el Mar Mediterráneo finalizando la década de los años ochenta, impulsó la reorientación e inserción de los destinos maduros con criterios de sostenibilidad. La cuestión radica en hacer atractivo el turismo de sol y playa bajo un modelo responsable, sin olvidar que el auge de las nuevas modalidades turísticas no impide que el espacio litoral siga siendo el principal destino estival para las sociedades industrializadas. La dificultad de los centros turísticos tradicionales para diversificar y adecuar su producto y servicios a las nuevas exigencias de la demanda, coincide con el auge de los nuevos destinos competidores en un mercado cada vez más globalizado.

La reestructuración de las áreas turísticas litorales requiere el compromiso social de los diferentes actores que operan en cada destino para definir los procesos de limitación y control del crecimiento de nuevas plazas hoteleras, la reordenación de áreas saturadas por la urbanización, la protección y recuperación del entorno, las mejoras ambientales en la construcción de infraestructura y equipamiento, la diversificación y complementación del producto (Vera Rebollo *et al.*, 1997). Ante la necesidad de redefinir el modelo turístico, como reacción al estancamiento y declive de la demanda, las nuevas estrategias turísticas localizadas en áreas litorales surgen de la iniciativa local. Se implementan planes estratégicos locales que exigen la coordinación de iniciativas públicas y privadas, a fin de afrontar el futuro mediante la identificación de las cuestiones más relevantes para el rejuvenecimiento de las áreas en declive.

Tal como afirman Vera Rebollo *et al.* (1997), el crecimiento acelerado y desorganizado de la actividad turística en áreas litorales requiere la necesidad de frenar la expansión continuada de asentamientos y el consumo del suelo como objetivo dominante del sector empresarial. Los nuevos escenarios para el futuro de la actividad aspiran el desarrollo sostenido e impulsan a mejorar y diversificar la oferta cambiando los modelos estandarizados. El desafío consiste en encontrar una manera para fijar pautas que limiten la expansión territorial, ante la búsqueda de la rentabilidad de los procesos inmobiliarios que prevalece en los modelos de implantación urbano-turística.

La adopción de nuevos patrones con características cualitativas se transforma en un proceso complejo donde se enfrentan los intereses de las administraciones y de los operadores económicos. La adaptación de la oferta tradicional del espacio litoral a las nuevas exigencias de la demanda para

mantener la competitividad del destino requiere una diferenciación y diversificación del producto. En los destinos de sol y playa se trata de aprovechar la singularidad para diferenciarse de la región turística y se busca la diversificación del producto insertando nuevos elementos, así surgen productos que integran el recurso natural y cultural, elaborando fórmulas turísticas combinando turismo cultural y turismo de sol y playa.

La estrategia de reformulación del modelo turístico de sol y playa, basado en la obsolescencia de la oferta tradicional y la degradación de los destinos costeros debido a la frecuentación masiva y la búsqueda de espacios adecuados a las exigencias que impone la demanda, deriva en la elaboración de proyectos de nuevas urbanizaciones turísticas sobre el espacio litoral. Bajo estas condiciones, surgen los grandes complejos hoteleros, que asumen independencia y delimitan el carácter periférico del espacio turístico. Se impone el modelo de resort especializado y planificado de manera integral, ofreciendo todos los servicios necesarios para la experiencia turística placentera: animación, equipamientos deportivos (náuticos y golf), diversidad en las formas de alojamiento y variedad de centros comerciales.

El devenir del turismo en el espacio litoral genera una ocupación lineal y constituye el rasgo característico de los procesos de implantación de la modalidad turística de sol y playa. Esta situación contribuye a la degradación estética y ambiental de la zona costera, agudizando los contrastes dentro de las propias regiones donde se desarrolla el turismo de sol y playa y entre áreas dinámicas que polarizan las iniciativas y el empleo frente al abandono de espacios rurales del interior, claramente desfavorecido en la refuncionalización del territorio que impone la actividad turística. En palabras de Vera Rebollo *et al.* (1997), se generan espacios turísticos litorales fuertemente especializados en la monoactividad turística, donde prevalece la condición de litoralidad.

### **3.2. Planificación turística**

La planificación física es una técnica que busca encontrar una respuesta racional a los problemas causados por el uso inadecuado del suelo. Con el objetivo de ordenar el territorio, su función se basa en el perfeccionamiento del uso del suelo que evite el agotamiento prematuro de los recursos debido a una explotación irracional. Por tanto, ordena las acciones del hombre sobre el territorio, resuelve armónicamente la construcción de todo tipo de obras y anticipa el efecto de la explotación de los recursos naturales (Boullón, 1985).

Al término de la Segunda Guerra Mundial prevalece la planificación regional o economicista, centrada en la eficiente asignación de los recursos y medios, partiendo de objetivos previamente determinados para ser alcanzados en un plazo establecido. El planificador asume un rol tecnocrático y se convierte en un especialista que tiende a encasillar o

acomodar la realidad a su perspectiva, identificar y manejar las variables desde el punto de vista económico. Según Molina y Rodríguez (1987) el proceso de planificación racional ideal requiere:

- a) Determinar con exactitud el vacío o el estado de ambigüedad presente en un territorio.
- b) Identificar todas las alternativas posibles para superar ese vacío.
- c) Conocer y evaluar las consecuencias que produciría cada alternativa, si se pone en marcha. Estas consecuencias están ligadas a los contextos cultural, político, económico, social y ecológico, siendo necesario conocerlas para cada alternativa identificada.
- d) Seleccionar la opción más eficiente en relación con los fines y estrategias globales y con pleno conocimiento de los efectos que traerá consigo en los contextos cultural, político, económico, social y ecológico. La alternativa seleccionada será considerada la óptima y las consecuencias serán calificadas como las preferidas.

La planificación racional ideal aspira definir correctamente el problema, buscando las alternativas y consecuencias del vacío que se pretende solucionar. Las críticas a la planificación racional se basan en la imposibilidad práctica para identificar todas las alternativas, en relación con la superación de determinado estado de ambigüedad, y conocer y evaluar todas las consecuencias derivadas de cada alternativa. Los productos más conocidos del enfoque de planificación racional son el plan maestro y el plan regional; en la actualidad está en crisis el estilo racional y sus productos y se impone un modelo de planificación participativa (Robirosa, 1996).

El proceso de planificación del turismo se orienta en base al producto que se pretende obtener mediante su desarrollo. Los productos de la planificación turística están limitados por diferentes niveles, ámbitos y destinos preestablecidos. Los principales productos son los planes nacionales de turismo, siguiendo en orden de importancia los planes regionales de turismo, los planes provinciales, los planes locales (donde se incluyen los urbanos), los programas de desarrollo y los proyectos turísticos.

La planificación del turismo adquiere distintas formas según el país o región, monto y naturaleza de las inversiones que prevé el desarrollo de su estrategia y la disponibilidad de recursos económicos en sus diferentes núcleos de poder y decisión. En el análisis de Hernández Díaz (1982), la planificación de la actividad turística en las economías occidentales de mercado y en particular en los países latinoamericanos, donde el sector público ha logrado una fuerte intervención la economía, puede asumir diferentes modalidades y ser: indicativa, imperativa y mixta.

En la planificación indicativa el Estado no interviene directamente en la realización de obras o en inversiones definidas, la concreción del proceso queda en manos del capital privado, la ejecución del plan depende de la capacidad del Estado para captar al capital privado mediante la

aplicación de políticas económicas específicas. Por lo contrario, en la planificación imperativa la ejecución del proceso se realiza con recursos del sector público en su totalidad, sin intervención del capital privado y se rige por un organismo estatal encargado del desarrollo integral de dicho proceso. La tercera opción, la planificación mixta combina capital privado y público, se presenta cuando el desarrollo del centro turístico requiere fuertes inversiones y las posibilidades del mercado son grandes, el Estado invierte en infraestructura (rutas de acceso, servicios públicos, aeropuerto) y el sector privado en equipamiento (alojamiento, gastronomía, recreación, centros comerciales, etc.).

El auge del turismo después de la Segunda Guerra Mundial produce una aglomeración de infraestructura y equipamiento creada para la prestación de servicios en los centros turísticos receptores. Ante el creciente número de urbanizaciones turísticas, en algunos países el Estado nacional inicia una política de ordenación del espacio litoral. En el continente europeo, según Cazes *et al.* (1980) y Lickorish (1994), en España se elabora el Plan Nacional de Turismo en 1953 y el Plan Turístico de la Costa Brava y Costa del Sol en 1960, en Francia se crea la Sociedad de Equipamiento Turístico para Córcega en 1957. Si bien son las primeras medidas tomadas, resultan insuficientes para controlar el desarrollo turístico del litoral.

El crecimiento desmedido de las urbanizaciones y el mayor número de desplazamientos, posicionan al turismo como una actividad económica. A mediados del siglo pasado, se impone un discurso oficial que enfatiza los efectos positivos del turismo en la economía nacional, basado en la generación de nuevos puestos de trabajo, el incremento de divisas y el logro del desarrollo regional. Las autoridades se involucran con la actividad y anhelan atraer parte de los flujos turísticos hacia las áreas litorales, ordenan su desarrollo en forma armoniosa e inician una etapa basada en la planificación de nuevos centros turísticos.

Entre algunos de los ejemplos más destacados se puede citar la planificación del litoral mediterráneo francés Languedoc-Roussillon. El gobierno de Francia preocupado por el alto número de franceses que elegían las costas de España para pasar sus vacaciones, decide crear nuevas estaciones de sol y playa para retener y fomentar el turismo nacional; el plan incorpora la construcción de nuevos complejos funcionales, la expansión y un nuevo desarrollo de los centros existentes. En 1963, el Estado confió a una comisión interministerial la coordinación de los esfuerzos de los poderes públicos, corporaciones locales y promotores, para realizar siete nuevas estaciones (desde Port-Camargue hasta Port-Barcarès), repartiendo las tareas entre sociedades públicas y privadas. El Estado financió las grandes operaciones previas, como la adquisición de los terrenos, la fumigación, la construcción de una autopista en Languedoc; las sociedades de economía mixta y las corporaciones locales equiparon los terrenos, construyendo

carreteras y redes de distribución y los promotores aseguraron la construcción de los alojamientos, dándole a cada localidad una unidad y estilo propio. La operación demandó veinte años según lo comentan en sus respectivas obras literarias: Cazes *et al.* (1980), Pearce (1988), Lozato Giotart (1990) entre otros.

El turismo aparece en los planes quinquenales de los países europeos del Este socialista, como un medio de animación y organización del espacio litoral. La ex-Yugoslavia organiza planes regionales sobre la costa dálmata del litoral Adriático, primero en el sur del país (1966-1969) y luego en el norte (1970-1972). En Rumania y Bulgaria se construyen nuevos complejos turísticos sobre las costas del Mar Negro. Próximos a Mamaia y Constanza en Rumania, aparecen Eforia y Constelación del Sur; en Bulgaria se amplía la oferta turística con la incorporación de Sables d'Or y Costa del Sol, a los ya tradicionales centros vacacionales de Varna y Bourgas.

En la ex Unión Soviética, sobre las costas de Crimea y del Cáucaso, el desarrollo turístico planificado anterior a la Segunda Guerra Mundial, destina la mayor parte del presupuesto a los grandes establecimientos de turismo organizado. En la década de los años sesenta del siglo XX aparecen los kurorts, como estructuras administrativas que integran estaciones balnearias y ciudades de cura con aguas termales situadas en regiones interiores alejadas de la costa.

En algunos países, el desarrollo turístico en el espacio litoral está integrado en operaciones globales de revalorización económica y conservación del entorno. Así ocurre en los Países Bajos con el Plan Delta, en Italia con la revalorización del Mezzogiorno o en Estados Unidos con el acondicionamiento de la costa de Georgia. En estos tres casos citados, el turismo asume un aspecto complementario del desarrollo regional.

Fuera de Europa las urbanizaciones turísticas en el espacio litoral se localizan en Miami Beach (Florida), California y en el Mar Caribe, donde surgen nuevos complejos hoteleros, en Sudamérica las grandes ciudades poseen poblaciones anexas a las costas, en África y en Asia se construyen nuevas zonas para responder a la demanda internacional. En el Tercer Mundo prospera el modelo de construcción basado en unidades turísticas delimitadas, hoteles aislados, clubes de vacaciones o complejos mixtos que reúnen alojamiento y equipamiento deportivo, se localizan en las costas del Magreb (Agadir, Djerba), Caribe (Cancún), Asia Meridional (Phuket), Africa Occidental (Abiyán) y Oriental (Mombasa) y en el Pacífico Sur en los archipiélagos de Vanuatu y Fidji (Lozato Giotart, 1990).

### **3.3. Centros turísticos tradicionales**

Los centros turísticos tradicionales o espontáneos se desarrollan sobre un espacio, donde el turismo no necesariamente representa la primitiva y

principal actividad, sino que asume una forma de ocupación del suelo que implica un reordenamiento territorial, compartiéndolo con otro tipo de actividades complementarias que resultan indispensables para la producción y el consumo turístico.

Desde los comienzos de la actividad, el turismo en el espacio litoral atrae a la mayoría de los veraneantes y se desarrolla en la proximidad de un núcleo urbano introduciendo una reorganización del territorio. El esquema general de la distribución espacial del turismo presenta un núcleo residencial apoyado sobre otro núcleo próximo a la orilla del mar donde se localiza el paseo marítimo (rambla, malecón, boulevard) con vista a la playa, los comercios, el alojamiento, los establecimientos de lujo, el equipamiento de animación (hipódromo, casino, juegos) y cuando las condiciones naturales lo permiten surge el puerto deportivo. Las posibilidades de expansión del espacio litoral turístico en un centro tradicional están sujetas a la propiedad y tenencia de las tierras, incrementando su valor como consecuencia del crecimiento de la actividad (Lozato Giotart, 1990).

Los centros turísticos tradicionales crecen en forma espontánea y se adaptan a las condiciones que presenta el medio físico, produciendo una reorganización del espacio que no siempre está acompañada por una legislación previa. La crítica más fuerte que reciben se basa en el desorden espacial producido como consecuencia de un desarrollo carente de planificación. El crecimiento desmedido supera la capacidad de carga del recurso y origina un impacto negativo sobre el medio físico que se traduce en un agotamiento del destino turístico debido a la pérdida de sus valores culturales y repercusiones ambientales (Lozato Giotart, 1990).

### **3.4. Centros turísticos planificados**

En la década de los años setenta, la aparición de los nuevos centros turísticos planificados como producto de la planificación tradicional, se incorpora a la oferta de los centros turísticos espontáneos o tradicionales y originan una amplia variedad de poblaciones turísticas localizadas sobre espacios litorales. En función a la dimensión de los establecimientos turísticos, la importancia de la función balnearia en relación con otras actividades, la organización interna de la población, así como la relación con el ambiente, Mesplier y Bloc-Duraffour (2000) clasifican las localidades turísticas localizadas en espacio litoral en:

- Localidades marítimas elementales. Se trata de enclaves especializados, alejados de las zonas construidas y desarrollados a partir de 1960. Poseen grandes hoteles equipados integralmente con variedad de restaurantes, piscinas y áreas de recreación y complejos de urbanizaciones aislados o situados a varios kilómetros unos de otros con un desarrollo turístico reciente. En los países turísticos

tradicionales, como Francia o Italia, no es un fenómeno tan común, dado que los enclaves hoteleros en general han sido absorbidos por las sucesivas oleadas de urbanizaciones y se han integrado a espacios turísticos más amplios.

- Localidades marítimas especializadas. Son poblaciones creadas con fines turísticos o ciudades donde la función turística se impuso a las demás. El equipamiento (alojamiento, restauración y comercios) se adapta a la población turística y cuando el turismo reviste carácter estacional evidencia un sobre dimensionamiento de la oferta. La escasa presencia de otro tipo de actividades les otorga alta vulnerabilidad ante condiciones climáticas adversas.
- Localidades polivalentes. El turismo es una de las actividades económicas, junto con otras funciones industriales y del sector terciario. La polivalencia se refleja en una organización del espacio urbano en núcleos distintos y posee menor vulnerabilidad con respecto a las fluctuaciones de la temporada turística.

Por otra parte, resulta interesante incluir el análisis realizado por Pearce (1988) basado en el interés de la planificación espacial según los diferentes niveles de jurisdicción. En el nivel nacional y regional es fundamental la selección y distribución de las áreas que serán desarrolladas, considerando el potencial turístico, los objetivos económicos, sociales y ambientales, así como también las relaciones con otros sectores de la economía; en tanto que en el nivel local o individual de la ciudad o centro turístico prevalece el diseño físico y la estructura existente.

La planificación en el nivel nacional en países que poseen poco desarrollo turístico requiere el análisis de los recursos y la delimitación de las áreas a desarrollar. En las naciones donde el turismo es una actividad importante, la planificación se centra en lugares específicos o en acciones correctivas para mitigar las consecuencias negativas producidas por la actividad. En ambos casos es fundamental una coordinación espacial con otros sectores de la economía, el desarrollo de la infraestructura debe considerar las necesidades y demandas del turismo, agricultura e industria de la zona, y de la comunidad local. La coordinación es fundamental para evitar la destrucción de los recursos por otras actividades.

En el nivel regional la iniciativa puede surgir de la región, o bien de las regiones turísticas identificadas en el nivel nacional en función de la asociación espacial de los atractivos e instalaciones existentes. De esta manera, es posible definir jerarquías funcionales, un centro regional puede servir como acceso a la región, proporcionar servicios y funciones de orden mayor, proyectar una imagen de promoción más fuerte y actuar como polo de desarrollo. Este centro puede desarrollarse en torno a una mayor concentración de atractivos, o bien, puede ser un centro nuevo.

Los aspectos ambientales son imperativos en el nivel regional, siendo necesario aplicar estrategias espaciales. Las medidas de zonificación pueden alentar la concentración o dispersión de la actividad turística. La concentración favorece la localización de las instalaciones en ciertas localidades; en cambio, la dispersión estimula la distribución de desarrollos en pequeña escala en toda la región, reduciendo las presiones ambientales en un determinado lugar.

La planificación espacial en el nivel local se ocupa de la organización física donde se encuentran los recursos (naturales o culturales) con localización fija y cierto grado de vulnerabilidad. Se debe evitar comprometer el lugar, física o visualmente, con la ubicación imprudente de edificios, dado que el espacio litoral es particularmente vulnerable y el desarrollo sobre una duna frontal o su remoción ocasiona erosión. La planificación aspira el desarrollo armónico del área mediante un equilibrio adecuado entre la capacidad de carga, calidad y estilo urbanístico y compatibilidad de actividades, tanto turísticas como no turísticas.

Al planificar un desarrollo turístico, además de las condiciones físicas se debe considerar el uso y tenencia de la tierra. La compra de grandes extensiones de tierra o la adquisición de los derechos para ocupar un lugar resulta una condición previa al desarrollo del centro turístico planificado. El acceso al terreno brinda la posibilidad de desarrollar el centro turístico en su totalidad, construirlo como una unidad integral y funcional de acuerdo con los principios arquitectónicos o de planificación urbana.

Tal como analiza Pearce (1988), la adquisición previa de la tierra minimiza los efectos de la especulación, reduce los costos legales y permite una recuperación más rápida de la inversión. Los lugares que ofrecen mayores extensiones de tierra en manos de menos propietarios resultan más favorables comparados con los terrenos con superficies más pequeñas, fragmentadas y con más dueños, como así también aquellos terrenos cuyo título de propiedad está compartido entre varias personas. Las variaciones en la propiedad y tenencia de la tierra pueden influir tanto en la localización de los centros turísticos como en su forma de urbanización.

Los centros turísticos integralmente planificados se adaptan al concepto de “new towns” o las “villes nouvelles” y surgen como producto de grandes operaciones de urbanismo. A diferencia de los diseños tradicionales con crecimiento espontáneo periférico que concentra aglomeraciones suburbanas, la ciudad planificada aspira integrar el crecimiento urbano en sistemas de equilibrio que mantengan el diseño original, pensado para un mercado que apunta a cambiar las pautas de vida de la zona donde proviene. La identificación de este mercado, permite reconocer un nuevo inversor y una nueva posibilidad de actuación entre el capital y el Estado.

#### 4. Modelos teóricos de la evolución de espacio turístico

El turismo es un instrumento para la construcción de nuevos espacios de crecimiento y desarrollo territorial. De esta manera, las áreas de destino son entidades dinámicas sujetas a la evolución del desarrollo del turismo. La evolución del espacio depende de los cambios en las preferencias y necesidades de los viajeros, la degradación del medio físico e infraestructuras y el cambio producido en las atracciones originales, tanto naturales como culturales.

Distintos modelos teóricos explican la evolución del espacio turístico. Entre los geógrafos más destacados que analizan el tema se pueden citar como ejemplos: el modelo de evolución del espacio turístico de Miossec (1977), el modelo diacrónico de Chadefaud basado en la creación de imágenes y espacios (1987) y el concepto de ciclo de vida de los centros turísticos propuesto por Richard Butler (1980), mencionados por: Lozato Giotart (1990), Callizo Soneiro (1991) y Vera Rebollo *et al.* (1997).

Miossec analiza la evolución del espacio de un destino turístico a partir del modelo hipotético deductivo, explicando la configuración de espacios de consumo recreativo y turístico en las periferias de los centros de producción. El modelo se articula sobre la base de un esquema concéntrico que traduce las relaciones económico-espaciales entre un foco emisor central y un espacio receptivo periférico. En el proceso evolutivo considera cuatro elementos: los núcleos turísticos, las redes de transporte, la conducta de los turistas, y las actitudes de las autoridades y de la población residente.

Según la propuesta de Miossec a medida que se expande la periferia turística se desarrolla un sistema jerárquico cada vez más complejo de destinos vacaciones y redes de transporte, mientras que turistas y residentes modifican su conducta. Postula su hipótesis afirmando que los núcleos turísticos pasan por diferentes fases caracterizadas por un crecimiento cuantitativo a un ritmo variable seguido de una ruptura cualitativa. Postula las siguientes fases: pre-turística, pionera, de desarrollo, de organización y de saturación; admitiendo una quinta fase orientada al mantenimiento del dinamismo del territorio y a su transformación, que sería la fase de reestructuración. El carácter dinámico y panorámico de su propuesta pone de manifiesto los impactos particulares del turismo vinculados con las etapas específicas del desarrollo de los espacios turísticos.

Chadefaud parte de la interacción sistémica entre la demanda social (el mito), la oferta (el producto turístico) y el espacio como proyección de la sociedad global. El mito hace referencia al mensaje transmitido, al conjunto de representaciones mentales nacidas de textos, iconografías, fotografías, palabras subliminarias, que mientras mantengan su poder y la moda no los reemplace por otros, conservan las representaciones

que alimentan una demanda social en expansión. La oferta se corresponde con la imagen transmitida del producto turístico y está integrada por las estructuras de alojamiento, los medios de transporte y el equipamiento recreativo, necesarios para garantizar las actividades de tiempo libre durante la estadia. Por último, el espacio turístico es la proyección de la sociedad global sobre un territorio, combinando el espacio material (alojamiento, transporte y equipamiento recreativo) implantado sobre un espacio físico y el espacio inmaterial producto de las imágenes que definen al mito.

Según Chadeaud la evolución de un destino turístico presenta las siguientes fases:

- a. Creación del producto. Corresponde al período inicial de localización espacial de los primeros elementos que relacionan las expectativas de la demanda y los componentes de la oferta (mito y producto), las representaciones simbólicas dirigidas a una demanda potencial impulsan la generación de una oferta de infraestructura, equipamiento y servicios, consolidando la estructura potencial que genera la siguiente fase.
- b. Madurez del producto. Se caracteriza por la expansión y complejización del producto, implica la acumulación de inversiones que desarrollan la oferta de alojamiento, transporte y actividades recreativas. A pesar de la consolidación de la estructura funcional pueden originarse episodios coyunturales de crisis.
- c. Obsolescencia del producto. El producto puede afectarse por competitividad, aparición de nuevas expectativas o cambios en las preferencias de la demanda, que provocan el declive del destino como consecuencia de una oferta inadecuada.
- d. Reconversión-mutación del producto. Aparición de un nuevo producto turístico que le brinda un nuevo significado al destino, manteniendo los componentes simbólicos y míticos de su contenido inmaterial anterior.

El modelo de Richard Butler (1980) se basa en las pautas del comportamiento de la demanda y en la capacidad de carga de los centros turísticos, previendo una relación positiva entre el incremento del número de viajeros y el desarrollo turístico. Sugiere una jerarquía de centros turísticos definida en función del nivel de desarrollo, tipo de alojamiento, grado de participación de los actores sociales locales, extra-locales y estatus de los turistas. Propone una evolución temporal en seis fases, aplicando las etapas de vida del ciclo de un producto propuestas desde el marketing basadas en: descubrimiento, inicio, desarrollo, consolidación, estancamiento y post-estancamiento.

Las etapas de descubrimiento, inicio y desarrollo corresponden a la creación y lanzamiento del destino hasta su consolidación en el mercado. La fase crítica de estancamiento se produce cuando aparecen síntomas de saturación, a partir de este punto el destino está abocado al declive total o

parcial, si bien el modelo admite una fase de post-estancamiento que puede originar un rejuvenecimiento del producto. El declive deriva de su incapacidad para competir en el mercado, originada por la pérdida de imagen y su consecuente disminución de la demanda.

En forma independiente al modelo teórico que se desarrolle, la evolución del espacio turístico es producto de cuestiones vinculadas con la magnitud y calidad de la oferta de los espacios de destino, las expectativas y preferencias del turista, las características del mercado turístico, la situación cambiaria, la estabilidad social y política del destino. Desde el punto de vista ambiental, las variaciones en el ciclo de vida entre diversos destinos turísticos reflejan diferencias en su capacidad de gestionar los procesos que conducen a la masificación y degradación ambiental.

La dinámica y evolución de un espacio turístico está fuertemente condicionada por los componentes territoriales, económicos y sociales que lo caracterizan e identifican, el contexto económico de la región donde se localiza y las tendencias económicas generales que afectan a la demanda y oferta. Las tendencias de la demanda están condicionadas por los cambios políticos y económicos en la escala mundial y por el desarrollo de la oferta y estrategias promocionales en la escala local. Tal como afirman Vera Rebollo *et al.* (1997), cada espacio de destino turístico posee una estructura territorial, una imagen y un simbolismo, una oferta de consumo, una estructura poblacional, un mercado de trabajo, una estructura empresarial y una dinámica de intervención pública que debido a su especificidad, lo singularizan con respecto a otros destinos alternativos.

En este contexto se plantea el concepto de modelo de desarrollo turístico como el conjunto de elementos de estrategia diseñados por ciertos actores para alcanzar objetivos determinados. Se basa en un sistema organizado e implica una estrategia global, basado en la apropiación privada de porciones atractivas del territorio, a las que acceden determinados grupos sociales, haciendo un uso intensivo del mismo. Requiere una participación intensiva del Estado, a través de la construcción de las condiciones generales u obras de infraestructura para las actividades turísticas (aeropuertos, carreteras, energía eléctrica, agua, etc.), condiciones mínimas para asegurar la fuerza laboral y financiación pública (Vera Rebollo *et al.*, 1997).

#### **4.1. Consecuencias del turismo en áreas litorales**

El turismo realiza un elevado consumo y uso de suelo, el litoral sufre degradación ambiental y destrucción, como consecuencia de la implantación de la urbanización turística. El cuidado del ambiente requiere el conocimiento de las formas y procesos naturales, basado en la fragilidad y alta vulnerabilidad de la zona costera, así como también una cuidadosa planificación y gestión responsable. El conocimiento de la dinámica de la

zona costera permite reducir el impacto antrópico y constituye un elemento clave a considerar en la planificación y diseño de la urbanización turística para alcanzar un desarrollo responsable; tanto el planificador como el inversionista pueden obtener ventajas al seleccionar técnicas que reducen los costos a largo plazo y mitigan los riesgos potenciales de impactos al medio ambiente causados por un nuevo desarrollo turístico.

En palabras de Vera Rebollo *et al.* (1997), durante el proceso de planificación es preciso analizar el contexto global de actuación e integrar el nuevo desarrollo, considerando los aspectos ambientales, sociales y económicos donde se refleje su impacto. De tal forma que los beneficios a corto y largo plazo se traduzcan en el éxito económico de los desarrollos turísticos, el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades y el bienestar de los recursos naturales como el principal atractivo turístico.

Según Pearce (1988), el turismo en áreas litorales reestructura el ambiente, originada por una variedad de importantes actividades de construcción, como nuevos desarrollos urbanos, caminos, marinas o puertos. La sustitución de un entorno natural en un espacio litoral por un nuevo entorno basado en edificaciones presenta una variedad de resultados de largo alcance y muy duraderos en términos de las especies biológicas y las condiciones físicas existentes en el área. Los cambios físicos alteran la apreciación visual y producen un efecto de urbanización homogénea.

La nueva urbanización trae aparejada mayores desechos. El problema más frecuente en el espacio litoral es la contaminación del agua potable mediante la descarga de efluentes con tratamiento inadecuado. El borde costero del mar, río, lago o laguna, al igual que todos los espejos de agua conforman los recursos más atractivos para el desarrollo turístico, pero a menudo se utilizan como depósito de aguas negras por resultar más económico. Esta práctica origina la eutrofización de los recursos naturales mediante un incremento en las descargas de fosfatos o contaminantes que dañan la salud humana y destruyen la flora y fauna marina.

La rápida expansión del turismo y la consecuente construcción de equipamiento e infraestructura, que en algunos casos supera la provisión de instalaciones para el tratamiento de desechos, puede producir contaminación y la consecuente disminución del flujo turístico. Es imprescindible la provisión de infraestructura adecuada desde el principio de la urbanización, a fin de mitigar los daños ambientes producidos por la contaminación.

Las actividades recreacionales producen impacto ambiental. Entre los efectos de las actividades se incluye el aumento en la compresión del suelo y la erosión de la cubierta vegetal que afecta la diversidad de especies. En un espacio litoral las playas y las dunas expuestas a la actividad recreativa poseen alta vulnerabilidad y propensión a la modificación del hábitat, alterando la vida silvestre y destruyendo el medio ambiente (Vera Rebollo *et al.*, 1997).

Otro impacto asociado a las urbanizaciones en áreas litorales guarda relación con la dinámica poblacional, acentuada por los aumentos poblacionales debido a la estacionalidad de la actividad turística. El impacto más directo es la congestión física originada y experimentada en el espacio litoral concentrada en el período estival. La afluencia estacional aumenta la demanda de recursos naturales (agua y energía) y genera mayores desechos.

Para analizar los impactos, Pearce (1988) identifica tres técnicas: el análisis posterior a los hechos (requiere un conocimiento profundo de las condiciones anteriores al desarrollo: uso de suelo, vegetación, agua, vida silvestre), el monitoreo de los cambios a través del tiempo (útil al realizar un estudio simultáneo de la causa del desarrollo turístico y su efecto), y los métodos de simulación (permiten prevenir impactos ambientales).

El turismo puede generar impactos ambientales tanto negativos como positivos, según la planificación, control de su desarrollo y gestión del destino. La zona impactada depende del tipo y escala del desarrollo turístico, así como también de las características ambientales del lugar (Acerenza, 1984; Pearce, 1988; Lickorish y Jenkins, 1997; McIntosh *et al.*, 2001).

Entre los impactos negativos se encuentra la contaminación del agua (subterránea o del mar), del aire (originado por el excesivo tráfico de vehículos, polvo o suciedad del aire), acústica (concentración de turistas y vehículos), visual (diseño arquitectónico, urbanización inadecuada, excesivos anuncios publicitarios), ambiental por polución. La masificación de turistas produce congestión de personas y vehículos, que afectan al medio ambiente y a la población residente. También pueden presentarse problemas con el uso de suelo, donde el desarrollo turístico se apropia de terrenos aptos para fines agrícolas, y problemas vinculados con la propiedad o tenencia de las tierras que traerá como consecuencia un proceso de revalorización y especulación inmobiliaria.

El diseño incorrecto de una urbanización turística puede provocar inundaciones, sedimentación en las zonas costeras, contaminación hídrica, eliminación de la cubierta vegetal, alteración de canales naturales o servir de empalizada a los vientos agravando la destrucción del ambiente. La evacuación de escombros en el paisaje constituye un problema común de las zonas turísticas. Una evacuación inadecuada de los desperdicios sólidos procedentes de los hoteles y otras instalaciones pueden generar basura y problemas de salud medioambiental, originando la presencia de mosquitos, enfermedades y contaminación, además de resultar antiestético.

Los efectos positivos del turismo se aprecian en un destino turístico bien planificado, controlado y gestionado, que ayude a mantener y mejorar el ambiente. Para ello, es necesario la conservación de las áreas naturales o zonas de recreo al aire libre a través de la creación de parques o reservas naturales evitando el deterioro ecológico. Los programas de conservación actúan un como un estímulo para limpiar el ambiente a través

del control del aire, agua, contaminación acústica, eliminación de desperdicios y mejora de la estética del entorno.

El diseño de una urbanización turística puede realzar el paisaje natural o los rasgos étnicos que identifican a la cultura local y afirman la identidad del lugar. Toda urbanización trae aparejado el desarrollo de infraestructura local. El turismo requiere la construcción de aeropuertos y caminos, obras de eliminación de desperdicios y aguas residuales, servicios de telecomunicaciones, etc. proporcionando mejoras a la población residente a través del desarrollo turístico, así como beneficios económicos y socioculturales.

Los principales impactos económicos del turismo se vinculan con las ganancias en divisas, la contribución a los ingresos estatales, la generación de empleo y renta, y el estímulo al desarrollo regional. Las dos primeras consecuencias tienen lugar en el nivel macroeconómico o en el ámbito nacional, mientras que las restantes se verifican en escala regional o local. Con excepción de las ganancias en divisas, las restantes consecuencias económicas se pueden obtener a través de la actividad turística nacional.

El impacto sociocultural del turismo implica el análisis de las consecuencias de la actividad sobre la comunidad receptora. Los destinos litorales reciben una fuerte influencia del turismo internacional, convirtiéndose en un importante agente de cambio. Si bien los turistas internacionales permanecen poco tiempo en el país anfitrión, requieren la implantación de modelos urbanos que satisfagan sus tradiciones, valores y expectativas, y aseguren una estadía placentera, resguardando sus propias costumbres, con poco interés por conocer la cultura local.

Tal como afirman Licorish y Jenkins (1997), en muchos países, los turistas tienen muy poco contacto con la población local, desconocen sus costumbres y tradiciones. En cierto modo, los turistas extranjeros no se integran a la sociedad, sino que se colocan frente a ella para observarla. Esta situación puede provocar el rechazo de los turistas por parte de los lugareños o bien la adopción de los patrones de comportamiento de los extranjeros, lo que constituye el efecto de demostración social, mediante el cual la población local imita las pautas y hábitos de los visitantes, modificando los valores morales y religiosos.

El turismo origina impactos sobre el comportamiento y los valores sociales. Los turistas extranjeros trasladan su poder adquisitivo e inducen a la creación de instalaciones para su uso, así como también un comportamiento diferente que puede transformar el hábito social local al modificar y perturbar las normas establecidas por la población anfitriona. El turismo es un hecho social que puede producir cambios estructurales en la sociedad afectando las tradiciones y transformando la hospitalidad en prácticas comerciales.

El turismo puede acelerar el proceso de cambio social que impone la vida moderna, acentuando el consumismo, la relajación de la moral, la mendicidad, el consumo de drogas, la pérdida de dignidad humana o la frustración por la falta de satisfacción de las nuevas necesidades; así como también el vandalismo, subempleo y prostitución (Acerenza, 1984; Licorish y Jenkins, 1997). Si bien muchos de los impactos socioculturales son similares en distintos destinos turísticos, los resultados de un estudio en particular no constituyen una base para una conclusión general. Hay muchos factores que influyen en los impactos socioculturales y pueden producir resultados diferentes, dado que cada sociedad desarrolla su propia cultura, estilo de vida y actitudes hacia el turismo.

Según Acerenza (1984), en el aspecto sociocultural, el turismo bien organizado favorece el contacto entre los visitantes y la población local, fomenta los intercambios culturales, origina un disfrute amistoso y responsable, así como refuerza vínculos entre los países. El turismo es un medio para el desarrollo y la promoción de regiones pobres donde las actividades tradicionales están en declive. El desarrollo del turismo proporciona una oportunidad para que la comunidad rural se inserte a la nueva actividad, conservando las tradiciones, el estilo de vida y brindando una opción alternativa de empleo.

Una urbanización turística puede renovar las tradiciones de la arquitectura local respetando las peculiaridades locales y regionales, el patrimonio histórico y el entorno cultural. Además, el turismo contribuye al fortalecimiento de las artes y artesanías locales. En este sentido, el turismo se convierte en una opción de reanimación de la vida social y cultural de la comunidad anfitriona favoreciendo las actividades locales.

En paralelo con el ocaso de los modelos desarrollistas, el descreimiento de los instrumentos de planificación, el agravamiento de las problemáticas urbanas y la incapacidad de la planificación para resolverlo, se impone el análisis de la cuestión ambiental. Se origina a partir de la percepción de una serie de situaciones problemáticas que resultan las facetas de una problemática global. La cuestión ambiental plantea los conflictos percibidos a partir del desequilibrio de la relación población-recursos (incremento de la población y disponibilidad de recursos alimentarios), pérdida de recursos naturales (desaparición de especies, agotamiento de suelos, degradación del recurso hídrico, contaminación del suelo, aire y agua, destrucción de espacios naturales y crisis energética). La cuestión ambiental surge de un desequilibrio en la relación armónica que debería mantener la sociedad con la naturaleza.

Hasta mediados de los años de la década de los setenta, gran parte de los estudios sobre el turismo se concentraban en la medición de los beneficios económicos, poniendo énfasis en la interacción entre los turistas y la comunidad anfitriona. Desde mediados de la siguiente década, la mayoría

de los estudios del sector turístico se preocupan más por la relación anfitrión-turista, cuestionan el postulado desarrollo económico y aspiran mitigar los efectos negativos del turismo sobre el ambiente. Esta situación coincide con la aparición del Informe Brundtland (1987) y la Declaración de Río (1992) que introduce el cuestión ecológica, postulando un nuevo paradigma basado en el concepto de desarrollo sustentable, que implica una planificación estratégica y participativa donde se involucra la población residente y desde las prácticas turísticas se sientan las bases del denominado turismo responsable.

## **5. Reflexiones finales: hacia una nueva forma de Turismo Responsable**

La importancia que asume la ecología en las últimas décadas del siglo XX, revitaliza la conciencia sobre las relaciones entre el hombre y el ambiente, propiciando un debate más profundo y generalizado sobre el impacto de la civilización industrial y postindustrial sobre el ambiente. En la actualidad, el hombre comprendió que el hábitat tiene un límite y una vez superado, atenta contra la viabilidad de sus propios proyectos y del género humano. En este nuevo marco, el desarrollo sostenible se transforma en una propuesta y alternativa, ocupando gradualmente el centro estratégico de las decisiones para el desarrollo de programas nacionales y de productos turísticos específicos.

Tal como afirma Jafari (2000), el desarrollo sostenible propone satisfacer las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para cumplir sus propias necesidades. El concepto postula el mantenimiento de la integridad y diversidad ecológica, la satisfacción de las necesidades humanas básicas, tanto para el presente como para generaciones futuras.

Jafari (2000:176) define al turismo sostenible como una ... “modalidad turística que puede mantener su viabilidad en una zona durante un espacio de tiempo indefinido”... Agrega posteriormente que, ... “los problemas relacionados con la sostenibilidad radican a menudo en la competencia entre distintos sectores económicos por hacerse con los escasos recursos, tanto en tierra, agua y energía, como por lo que respecta a la capacidad de asimilación de residuos”... Para resolver esta cuestión, propone una perspectiva globalizadora definiendo al concepto de desarrollo sostenible en el marco del turismo como ... “aquel que progresa y se mantiene de tal forma que resulta viable durante un período indeterminado de tiempo, y que no deteriora o altera ni el entorno físico ni el humano hasta el punto de impedir que se produzca en ellos un desarrollo fructífero y se den las condiciones óptimas para el adecuado funcionamiento de otras actividades y procesos”...

La sostenibilidad es un requisito de la calidad turística. Distintos segmentos de la demanda, cada vez más diversificados que superan a los grupos de conservacionistas o ecologistas radicales, seleccionan destinos localizados en áreas litorales con bajo índice de contaminación. La ausencia del interés por la calidad del ambiente afecta la competitividad del destino y de las empresas que lo componen, repercutiendo en términos de empleo, captación de viajeros y consumo turístico. En definitiva, dificulta el progreso de la comunidad local.

La idea de sostenibilidad se relaciona con conceptos éticos, estéticos y tiene un profundo impacto en la orientación de los modelos de desarrollo, tecnología, organización para la producción y en el quehacer social y productivo cotidiano. El desarrollo turístico sostenible aspira evitar percances que puedan cuestionar los fundamentos del desarrollo en sí mismo, tales como la degradación de los ecosistemas, el cuestionamiento del patrimonio cultural, los cambios en las tradiciones, formas de vida y la competencia para acceder a los equipamientos colectivos y a las infraestructuras. El desarrollo sostenible es una forma de desarrollo turístico que debe permitir responder a las necesidades de los turistas preservando las oportunidades de uso de los recursos para el futuro (Jafari, 2000).

En este contexto es posible plantear el concepto de Turismo Responsable como la práctica turística que reduce al mínimo los impactos negativos, usando instalaciones locales, al demostrar un comportamiento cultural apropiado, adoptar sensibilidad hacia el ambiente e interactuar con los anfitriones. Los planificadores del turismo responsable antes de promocionar una inversión financiera, muestran consideración por las aspiraciones de la población residente y trabajan en asociación con ellos (Jafari, 2000).

El éxito de los destinos depende de la limpieza de los entornos y los espacios protegidos, así como de los atributos sociales, culturales y económicos. Para asegurar la calidad de un destino es fundamental realizar una planificación ambiental, que proporcione las bases para la consecución de actividades humanas integradas, controladas y sostenibles. La planificación se realiza siguiendo un proceso sistemático de definición de objetivos, estudios y análisis (auditorías) ambientales, la formulación de un plan con recomendaciones para el control del desarrollo turístico y para su implementación, seguido de la gestión continua o permanente.

La planificación involucra distintos niveles, desde el macro-nacional y regional hasta el micro de los destinos y emplazamientos. El nivel macro de la planificación proporciona el marco de referencia para el desarrollo de actividades en el nivel comunitario, incluye la definición de políticas de desarrollo turístico y uso del suelo, contemplando atractivos y actividades, emplazamientos que surgen de proyectos de desarrollo, declaración de espacios protegidos, segmentación y posicionamiento en el

mercado turístico, infraestructura de transporte y apoyo, planes ambientales. El nivel micro comprende los centros turísticos y las zonas de desarrollo, donde los planes ambientales integran el turismo en los patrones globales del desarrollo deseado, teniendo en cuenta la comunidad y su participación en la toma de decisiones (Jafari, 2000).

La planificación del emplazamiento se centra en la localización y la distribución de los edificios y estructuras, el diseño del equipamiento, la conservación del paisaje, las instalaciones de recreo y otros usos afines. La planificación ambiental puede satisfacer necesidades económicas, sociales y culturales, al mismo tiempo que mantiene la integridad ecológica de una zona concreta, consolidando el turismo del presente, protegiendo y mejorando esas oportunidades para el futuro. Implica tomar decisiones políticas difíciles sobre la base de complejos equilibrios sociales, económicos, ambientales y políticos; requiere una visión transectorial e integrada que involucre al sector público, el sector privado, el tercer sector y a los ciudadanos, buscando la obtención de los mejores y mayores beneficios sin descuidar al ambiente.